

Loja, 01 de julio de 2015

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LOJA

Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA EN TAXI EJECUTIVO INMACULADA S.A. INMASE, la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDEnte	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN	TOTAL
EDISON CASTILLO BRICEÑO, Ced. Nro. 110399324-0 (Casado con Jenny Elizabeth Roblez Elizalde, Ced. Nro. 110423719-1)	MANUEL ALCIVAR TAMAYO AGUILAR, con Ced. Nro. 110357166-5	1	31 USD	Nacional	1

Se deja constancia que la transferencia se encuentra inscrita en el libro de acciones, con fecha 1 de julio de 2015

Atentamente.-

f).....
Sr. Jefferson Santiago Pasaca Rojas



COMPAÑÍA EN TAXI EJECUTIVO
INMACULADA S.A. INMASE
R.U.C. 1101746232001
Dircc. Márquez 54-55 entre
Eduardo Moreno y
Manuela Saenz - Loja
E-mail: inmase@outlook.com.ec

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EN TAXI EJECUTIVO INMACULADA
S.A. INMASE

CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

Loja, 01 de julio de 2015

Yo, EDISON CASTILLO BRICEÑO, con cedula de ciudadanía Nro. 110399324-0, de estado civil casado con la señora JENNY ELIZABETH ROBLEZ ELIZALDE con cedula de ciudadanía Nro. 110423719-1; en mi calidad de socio de "COMPANÍA EN TAXI EJECUTIVO INMACULADA S.A. INMASE" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 188 y siguientes de la Ley de compañías, por medio del presente documento, tengo a bien ceder y transferir la ÚNICA ACCIÓN del valor nominal de TREINTA Y UN DÓLARES, que poseo en la compañía antes referida, a favor del señor MANUEL ALCÍVAR TAMAYO AGUILAR, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 110357166-5, de estado civil casado, libre de gravámenes, obligándose en caso contrario al saneamiento de Ley. El precio de la transferencia de acciones es de TREINTA Y UN DÓLARES AMERICANOS, de contado, valor que el cedente declara tener recibido de parte del cesionario en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. Loja, 1 de julio de 2015.

Atentamente.-

D) Sr. Edison Castillo Briceño
C E D E N T E

f) Sra. Jenny Elizabeth Roblez Elizalde
C E D E N T E

F) Sr. Manuel Alcívar Tamayo Aguilar
C E S I O N A R I O



Loja, 01 de julio de 2015

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LOJA

Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA EN TAXI EJECUTIVO INMACULADA S.A. INMASE, la transferencia de acciones que a continuación detallo:

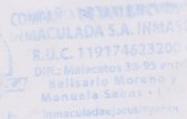
CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN	TOTAL
MANUEL AGUSTIN CHAMBA UCHUARI, Ced. Nro. 110014059-7 (Casado con Luz Victoria Molina Torres, Ced. Nro. 190007777-5)	ULISES JARAMILLO FABIAN PACHECO, con Ced. Nro. 110507350-4	1	31 USD	Nacional	1

Se deja constancia que la transferencia se encuentra inscrita en el libro de acciones, con fecha 1 de julio de 2015

Atentamente.-

f)
Sr. Jefferson Santiago Pasaca Rojas

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EN TAXI EJECUTIVO INMACULADA
S.A. INMASE



CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

S01810100SD08850

Folio: 005-005-00000873

Loja, 26 de junio de 2015

DIRECCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N. 005-00000873

Yo, MANUEL AGUSTÍN CHAMBA UCHUARI, con cedula de ciudadanía Nro. 110014059-7, de estado civil casado con la señora LUZ VICTORIA MOLINA TORRES con cedula de ciudadanía Nro. 190007777-5; en mi calidad de socio de "COMPANÍA EN TAXI EJECUTIVO INMACULADA S.A. INMASE" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 188 y siguientes de la Ley de compañías, por medio del presente documento, tengo a bien ceder y transferir la ÚNICA ACCIÓN del valor nominal de TREINTA Y UN DÓLARES, que poseo en la compañía antes referida, a favor del señor ULISES FABIAN JARAMILLO PACHECO, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 110507350-4, de estado civil soltero, libre de gravámenes, obligándose en caso contrario al saneamiento de Ley. El precio de la transferencia de acciones es de TREINTA Y UN DÓLARES AMERICANOS, de contado, valor que el cedente declara tener recibido de parte del cesionario en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. Loja, 26 de junio de 2015.

Atentamente.-

Manuel Agustín Chamba
f) Sr. Manuel Agustín Chamba Uchuary
C E D E N T E 1100140597

Luz Victoria Molina
f) Sra. Luz Victoria Molina Torres
C E D E N T E 190007777-5

Ulises Fabián Jaramillo
F) Sr. Ulises Fabián Jaramillo Pacheco
C E S I O N A R I O 1105073504

CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

Loja, 08 de julio de 2015

Yo, VÍCTOR RODRIGO ZAMAREÑO MAZA, con cedula de ciudadanía Nro. 171529901-0, de estado civil soltero; en mi calidad de socio de “COMPAÑÍA EN TAXI EJECUTIVO INMACULADA S.A. INMASE” de conformidad a lo dispuesto en el Art. 188 y siguientes de la Ley de compañías, por medio del presente documento, tengo a bien ceder en venta y transferir la ÚNICA ACCIÓN del valor nominal de TREINTA Y UN DÓLARES, que poseo en la compañía antes referida, a favor del señor NORBERTO DE JESÚS ORDOÑEZ ALBERCA, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 110195115-8, de estado civil casado, libre de gravámenes, obligándose en caso contrario al saneamiento de Ley. El precio de la transferencia de acciones es de TREINTA Y UN DÓLARES AMERICANOS, de contado, valor que el cedente declara tener recibido de parte del cessionario en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. Loja, 8 de julio de 2015.

Atentamente.-

f) Sr. Victor Rodrigo Zamareño Maza
C E D E N T E

F) Sr. Norberto de Jesús Ordoñez Alberca
C E S I O N A R I O



Loja, 08 de julio de 2015

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE LOJA

Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO INMACULADA S.A. INMASE, la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION	TOTAL
VICTOR RODRIGO ZAMAREÑO MAZA Ced. Nro. 171529901-0 de estado civil soltero.	NORBERTO DE JESUS ORDOÑEZ ALBERCA, con Ced. Nro. 110195115-8	1	31 USD	NACIONAL	1

Se deja constancia que la transferencia se encuentra inscrita en el libro de acciones, con fecha 8 de julio 2015.

Atentamente.-

f.)



COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO
INMACULADA S.A. INMASE
R.U.C. 1191746232001
Dir.: Malacatos 38-95 entre
Bellsario Moreno y
Manuela Saens • Loja
Email: inmaculadatjecut@yahoo.es

Sr. Jefferson Santiago Pasaca Rojas
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA EN TAXI EJECUTIVO INMACULADA
S.A. INMASE.

Loja, 08 de julio de 2015

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LOJA

Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA EN TAXI EJECUTIVO INMACULADA S.A. INMASE, la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN	TOTAL
JUAN CARLOS GONZÁLEZ PALADINES Ced. Nro. 110392779-2, de estado civil divorciado	JOVANNI ELIAZAR ALVERCA JIMENEZ, con Ced. Nro. 110362729-3	1	31 USD	Nacional	1

Se deja constancia que la transferencia se encuentra inscrita en el libro de acciones, con fecha 8 de julio de 2015

Atentamente.-

f)



Sr. Jefferson Santiago Pasaca Rojas

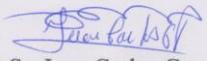
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EN TAXI EJECUTIVO INMACULADA
S.A. INMASE

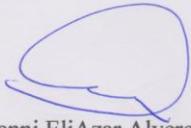
CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

Loja, 08 de julio de 2015

Yo, JUAN CARLOS GONZÁLEZ PALADINES, con cedula de ciudadanía Nro. 110392779-2, de estado civil divorciado; en mi calidad de socio de "COMPAÑÍA EN TAXI EJECUTIVO INMACULADA S.A. INMASE" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 188 y siguientes de la Ley de compañías, por medio del presente documento, tengo a bien ceder en venta y transferir la ÚNICA ACCIÓN del valor nominal de TREINTA Y UN DÓLARES, que poseo en la compañía antes referida, a favor del señor JEOVANNI ELIAZAR ALVERCA JIMENEZ, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 110362729-3, de estado civil soltero, libre de gravámenes, obligándose en caso contrario al saneamiento de Ley. El precio de la transferencia de acciones es de TREINTA Y UN DÓLARES AMERICANOS, de contado, valor que el cedente declara tener recibido de parte del cesionario en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. Loja, 8 de julio de 2015.

Atentamente.-


f) Sr. Juan Carlos González Paladines
C E D E N T E


F) Sr. Jeovanni EliAzar Alverca Jimenez
C E S I O N A R I O

